República Dominicana
Consejo Nacional de la Magistratura

Cuestionario general de aplicación para postulantes al Tribunal Constitucional
(Octubre 2023)

Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por:
Fecha: 01-11-2023 Hora: 08:49am

➢ **Lea primero**

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas.
Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.
Complete las preguntas como le es indicado.
El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.
Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) *(como aparecen en su cédula)>>>*	1.2. Apellido (s) *(como aparecen en su cédula)*
DIOMEDE YDELFO	VILLALONA GUERRERO

1.3 Otro (s) nombre (s) *(cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>>*

1.4 Género *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*
X☐ Masculino ☐ Femenino

1.5 Estado marital *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*
☐ Soltero(a) X☐ Casado(a) ☐ Concubinato
☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Viudo(a)

1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.
[redacted]

1.7 Fecha de nacimiento *(día/mes/año - edad>>*	1.8 Lugar de nacimiento
22 de septiembre 1966.	BANI, R.D.
1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>	1.10 Nacionalidad(es)
REPÚBLICA DOMINICANA	DOMINICANO

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? *Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.*

☐ Sí X ☐ No *Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>*	

Parte 2 Detalles para contactarle

2.1 Dirección residencial y código postal >>>>

[redacted]

2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

3 AÑOS

2.3 Teléfono residencial (fijo)

NO TENGO

2.4. Teléfono móvil (celular)

[redacted]

2.5 Correo electrónico (email) >>>>>>>>>>>>>

[redacted]

Parte 3 Acerca de su familia

3.1. Nombre(s) de su padre >>>>>>>>>>>>>>>	3.2 Apellido(s) de su padre
FEDERICO	VILLALONA AVALO
3.3 Nombre(s) de su madre >>>>>>>>>>>>>>>	3.4 Apellido(s) de su madre
CLEOTILDE ENEIDA	GUERRERO VDA. VILLALONA
3.5 Nombre completo de su cónyuge/pareja	3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja
DILIA JOSEFINA PEÑA DE VILLALONA	DOMINICANA
3.7 Fecha de nacimiento de su cónyuge/pareja *(día/mes/año)* >>>>>>>>>>>	3.8 Tiene usted hijo/a(s)? *Marque con una cruz (X la casilla relevante.*
13 de junio del año 1971.	X☐ Sí ☐ No

3.9 Detalles de su(s) hijo/a(s) *Nombre, cédula y ocupación >*

Nombres	Cédula	Ocupación
DILEINY VILLALONA PEÑA.	[redacted]	ABOGADA.
IDEFONSO VILLALONA PEÑA.		ESTUDIANTE.
DIANA VILLALONA PEÑA.		LICDA. DISEÑO DE INTERIORES.

3.10 Nacionalidad(es) de su(s) hijo/a(s)

DOMINICANOS.

3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en su residencia con usted? >>>>>>>>>>>>>>>

X☐ Sí ☐ No

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (*Nombre, ciudad y año*) >>>>>>>>>>>	4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)
ESCUELA ANA REYES DE PEREZ, BANI,1980.	COLEGIO EL REDENTOR, BANI, 1986.
4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>>>	**4.4 Institución y fecha de titulación *(mes/año) e índice académico (especificar escala).***
LICDO. EN DERECHO	UNIVERSIDAD APEC, SEPIEMBRE 1991, 3.32
4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>>	**4.6 Institución y fecha de titulación *(mes/año)***
MAGISTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL, CONCENTRACION JUSTICIA CONSTITUCIONAL. MÁSTER DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTION MUNICIPAL, ED VI.	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA/UNIVERSIDAD CASTILLA- LA MANCHA, SEPTIEMBRE 2015. UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, OCTUBRE DE 2021.
4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	**4.8 Institución y fecha de titulación *(mes/año)***
4.¿9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? *Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7.* >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	**4.10 Institución y fecha de titulación *(mes/año)***
CURSO DERECHO ADMINISTRATIVO. 1ER. CONGRESO DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO ADMINISTRATIVO. CURSO DERECHO CONSTITUCIONAL. TALLER INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL. TALLER PROCESAL CONSTITUCIONAL.	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2017. CENTRO DE ESTUDIOS PARA DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS UCSD. ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2011. ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011. ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA DE FECHA 06 DE MARZO DE 2012.

DIPLOMADO DERECHO TRIBUTARIO. 1ER. CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL. DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION EN DERECHO PENAL.	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2013. ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, DE FECHA 29, 30 Y 31 DE ENERO DE 2013. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD) DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 1993.

4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? *Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>>>>*	4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado *(mes/año)*
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA	DOCENTE AREA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA DESDE EL 10 DE JULIO DE 2017 A LA ACTUALIDAD.

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*
CLUB ACTIVO 20-30 DE LA REPUBLICA DOMINICANA, BANI CONTRY CLUB, UBICADO EN LA AVENIDA FABIO HERRERA, BANI PROVINCIA PERAVIA, DIRECTOR DE DEPORTES
4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio

5.1 ¿Cuál es su situación actual? >>>>>>>>>>>>

X☐ Empleado(a) a tiempo completo
☐ Empleado(a) a medio tiempo
☐ Trabajo por cuenta propia
☐ Desempleado(a)
☐ Retirado(a)
☐ Mantenido por cónyuge/pareja/familiar/otro

5.2 ¿Cuál es su trabajo, empleo u ocupación principal actual? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	JUEZ
5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5? >>	PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.
5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo? *(mes/año)*	FEBRERO 1996

5.5 ¿Cuál es la dirección de su trabajo?

[redacted]

5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?

[redacted]

5.7 Cuál es el correo electrónico de su trabajo?

[redacted]

5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente para alguna organización de las enumeradas debajo? *Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) relevante(s).*

☐ Fuerzas Armadas
☐ Banca /Inst. financieras
☐ Partido político
☐ Empresa multinacional
☐ Bancas o Loterías
☐ Medios de comunicación
☐ Compañías eléctricas (generación/comercialización)
☐ Gobierno extranjero
☐ Grupo Empresarial local/extranjero
☐ Compañías Telefónicas/Telecomunicación
☐ Gobierno Central/Local (funcionario electo)
☐ Gobierno Central/Local (servidor público designado)

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.

NO APLICA.

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>	[redacted]
5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar* >>	
5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

Penal		
Laboral		
Tributario		
Inmobiliario		
Corporativo		
Familia		
Niños, Niñas y Adolescentes		
Medioambiente		
Propiedad intelectual		
Bancario		
Regulación		
Aeronáutico/Marítimo		
Administrativo		
Constitucional		
Otra(s):		
TOTAL	**100%**	**100%**

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	**% Porcentaje**
Juzgado de Paz	
Primera Instancia	
Cortes de Apelación	
Suprema Corte de Justicia	
TOTAL	**100%**

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	***Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)***
1-LICDO. MARTIN MONTILLA.	[redacted]
2-MAG. JULIO CÉSAR CANO ALFU	
3- MAG. FRANCISCO ORTEGA POLANCO.	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? X☐ Sí ☐ No *En caso de respuesta "No" detallar >*	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? *(e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc.)*	PERTEZCO AL REGIMEN DE CARRERA JUDICIAL.

6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? [redacted]	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? *detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento* [redacted]	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? [redacted]	

diagnóstico y tratamiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita? [redacted]	
6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol? [redacted]	
6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)? [redacted]	
6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar* >>	
6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar* >>	

6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente* >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente* >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros? ☐ Sí X☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmo, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellidos	
DIOMEDE YDELFO VILLALONA GUERRERO	[redacted]

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.
Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. NO
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:
- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

FORM. OC - 11

[redacted]

REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

[redacted]

[redacted]

El presente documento se expide a petición de la parte interesada en BANI

República Dominicana, hoy día DOS (2) del mes de JUNIO

del año DOS MIL DIEZ (2010)

[redacted]

MIDALVIA CABRERA

Oficial del Estado Civil

8680-663494

YAKAIRA M. RODRIGUEZ 02/06/2010 10:12AM

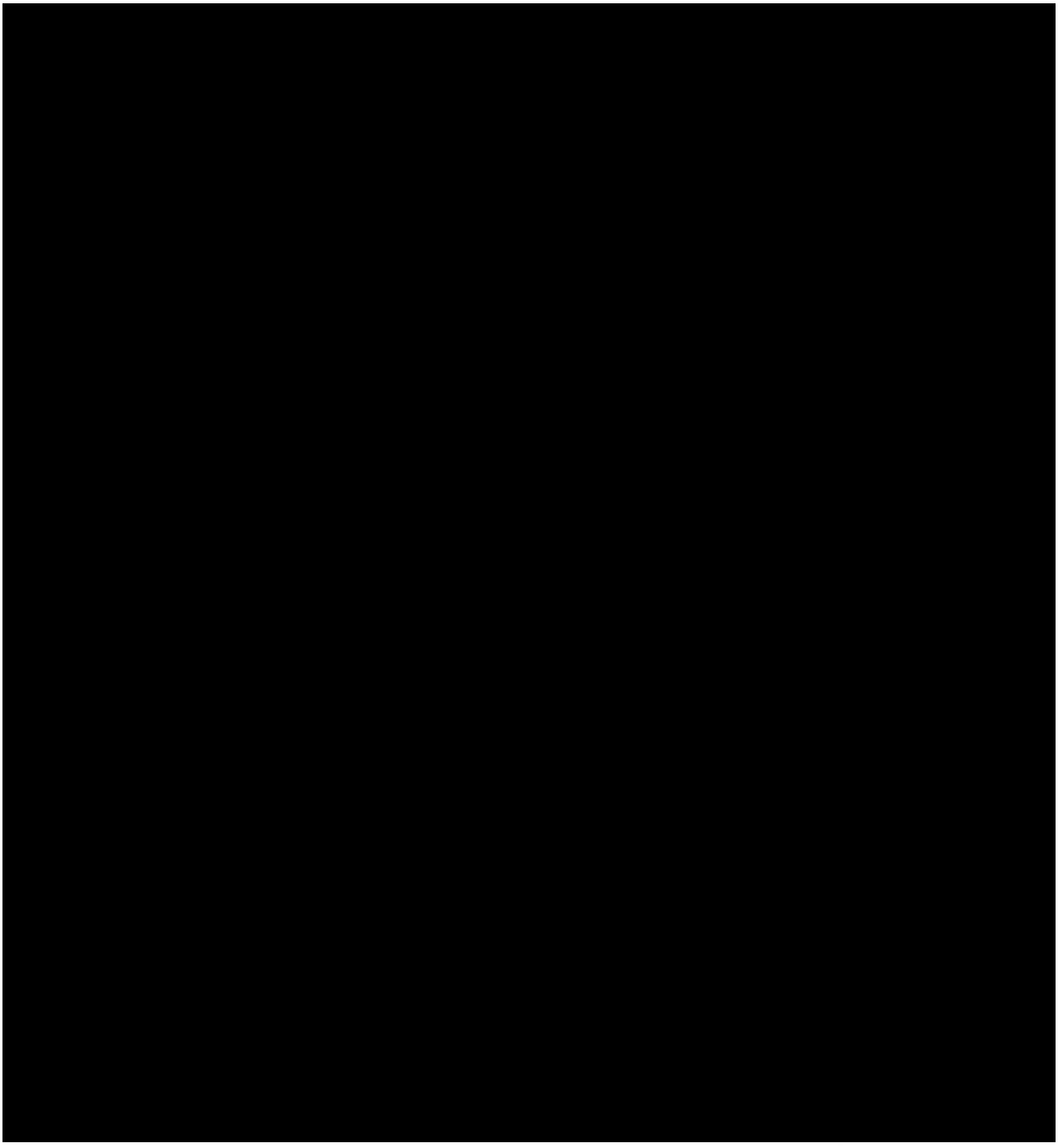

Universidad APEC

La Junta de Directores, en Virtud de las Disposiciones Legales Vigentes

Por Cuanto Diómedes Idelfo Villalona Guerrero

HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE ESTA CASA DE ESTUDIOS. POR TANTO, HA VENIDO EN OTORGARLE Y LE OTORGA EL TITULO QUE LO ACREDITA COMO

ON SUPERIOR
OLOGIA

Licenciado en Derecho

CERTIFICACION

Dado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 27 días del mes de Septiembre de 1991

PRESIDENTE

RECTOR

REGISTRADO CON EL No. 6187

FOLIO 904 DEL LIBRO DE GRADOS Y TITULOS

CERTIFICO Y DOY FE QUE ESTA FOTOCOPIA ES FIEL AL ORIGINAL Y LAS FIRMAS QUE APARECEN AL PIE DE DICHO DOCUMENTO CORRESPONDEN A FUNCIONARIOS COMPETENTES DE ESTA INSTITUCION ACADEMICA.

HACEMOS CONSTAR QUE LE CORRESPONDE A **VILLALONA GUERRERO, DIOMEDE YDELFO**, SE LE OTORGO EL GRADO DE **LICENCIADO(A) EN DERECHO** , Y ESTA INSCRITO BAJO LOS NUMEROS:

REGISTRO **6187**
FOLIO **204**
FECHA **27/09/1991**

SANTO DOMINGO, D.N., HOY DIA UNO (01) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012)

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA (MESCYT)
TITULO VERIFICADO
POR FECHA 27/11/2012
DEPTO. DE LEGALIZACION Y CERTIFICACION

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA (MESCYT) DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

UNIVERSIDAD O&M APEC

LIC. RAYSA R. PEREZ PEREZ
DIRECTOR DE REGISTRO

DIRECCION DE REGISTRO Santo Domingo, R.D.

República Dominicana
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO, D. N.,

M-J. 468C

Señor

LIC. DIOMEDE IDELFO VILLALONA GUERRERO

CIUDAD

Para su conocimiento y fines que puedan interesarle, place comunicarle que el Ciudadano Señor Presidente de la República por Decreto No. 185-92 de fecha 12 de junio de 1992 le ha concedido el exequátur que le autoriza para que, de acuerdo con las Leyes y Reglamentos correspondientes, usted pueda ejercer la profesión de Abogado en todo el territorio de la República.

Cúmplenos asimismo solicitarle el envío a este Despacho lo antes posible de una fotografía tamaño 2x2 para ser adherida a la tarjeta de registro depositada en esta Procuraduría.

Muy atentamente,

DRA. ANA ANDREA LARA GUZMAN
Abogado Asistente del Procurador General

PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA

REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

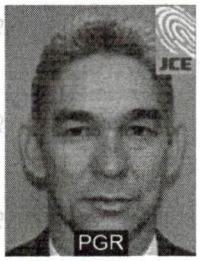

CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de DIOMEDE YDELFO VILLALONA GUERRERO, Cédula de Identidad y Electoral Número [redacted] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día diecisiete (17) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a https://pgr.gob.do, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-3202-3614321-5

CÓDIGO CAS

22988514877337

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:

CNAP
https://portal.servicios.pgr.gob.do/?XK3S-ONZL-JNWJ-ORTD-K680-IIA4

XK3S-ONZL-JNWJ-ORTD-K680-IIA4

MINISTERIO PÚBLICO

Procuraduría General de la República | Secretaría General
Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do

DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICACION

Certificamos que el señor Diomede Y. Villalona Guerrero, portador de la cédula de identidad y electoral núm. [redacted], labora para el Poder Judicial desde el día cinco (05) del mes de febrero del año 1996. Actualmente desempeña el cargo de Juez Presidente del Tribunal Superior Administrativo.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, el día trece (13) del mes de octubre del año 2023.

Firmado de manera electrónica por Luis J. Ega Gómez, Gerente de Registro, Nómina y Seguridad Social.

2270
ANRODRIGUEZ

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Luis J. Ega Gomez
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/a50dd0d0-42fd-4590-9c0e-aa33e4f328b3

DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICACION

Certificamos que el señor Diomede Y. Villalona Guerrero, portador de la cédula de identidad y electoral núm. [redacted] labora para el Poder Judicial desde el día cinco (05) del mes de febrero del año 1996. Ha desempeñado los cargos siguientes:

Registrador de Títulos de Peravía desde del día cinco (05) del mes de febrero el año 1996 hasta del día veinticinco (25) del mes de mayo del año 1998.

Juez de Paz de Villa Fundación desde el veintiséis 26 de mayo del año 1998 hasta el día veintiséis (26) del mes de septiembre de año 2004.

Segundo Juez Liquidador de la Instrucción de Bani desde el día Veintisiete del mes de septiembre del año 2004 hasta el día ocho (08) del mes de julio del año 2007.

Juez de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de Bani desde el nueve (09) del mes de julio del 2007 hasta el día treinta (30) del mes de abril del año 2012.

Juez de la Primera Sala del Tribunal Superior Administrativo desde el día Primero (01) del mes de mayo del año 2012 hasta el día dieciséis (16) del mes de septiembre del año 2014.

Juez Presidente de la Segunda Sala del Tribunal Superior Administrativo desde el día diecisiete (17) del mes de septiembre del año 2014 hasta el día diez (10) del mes de abril del año 2019.

Juez Presidente del Tribunal Superior Administrativo desde el día once (11) del mes abril del año 2019 hasta la fecha.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, el día trece (13) del mes de octubre del año 2023.

Firmado de manera electrónica por Luis J. Ega Gómez, Gerente de Registro, Nómina y Seguridad Social.

2270
ANRODRIGUEZ

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Luis J. Ega Gomez
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/c342b372-d9b3-4fbd-91c8-4d59a9fcbea8

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

CR-RRHH-384-2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, hago constar que el magistrado **Diómede Ydelfo Villalona Guerrero**, juez presidente del Tribunal Superior Administrativo del Distrito Nacional, titular de la cédula de identidad y electoral núm. [redacted] se desempeña como docente del área de Formación y Capacitación de la Escuela Nacional de la Judicatura, desde el 10 de julio de 2017 hasta la fecha

Hecho y firmado a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

(Documento firmado electrónicamente)
Lcda. Ellys Coronado Pérez
Subdirectora

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ellys G. Coronado Pérez
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/d3996dca-0e60-4018-b3e8-a3df3d8eabe7

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

Diomede Ydelfo Villalona Guerrero

Ha cumplido todos los requisitos exigidos por la
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra para el grado de

MAGÍSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL
CONCENTRACIÓN: JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día **doce de septiembre del año dos mil quince.**

El Rector

UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Don Diómede Ydelfo Villalona Guerrero

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL
I EDICIÓN

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha,
con una asignación de 60 créditos ECTS.

Albacete, a 29 de septiembre de 2015

Los Directores del Máster,

JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO Y ANTONIO LÓPEZ CASTILLO

El Rector,

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

Nº Registro 7726

El presente título oficial ha sido inscrito en el registro de la Universidad de Castilla-La Mancha

ESTUDIOS PROPIOS

CERTIFICADO ACADÉMICO PERSONAL

DATOS DEL ALUMNO/A:

Nombre y Apellidos: DIOMEDE YDELFO VILLALONA GUERRERO
NIF: Pasaporte: RD5195545

DATOS DE ACCESO

Acceso a la Universidad:ACCESO A ESTUDIOS PROPIOS-TITULADOS UNIVERSITARIOS

DATOS DE LA TITULACIÓN:

Centro: FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE
Enseñanza: Estudios propios Europeo
Plan de estudios: (4162) - MÁSTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN MUNICIPAL
Rama: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Expediente: 400379

D./Dña. JOSE ANTONIO MARTÍNEZ VELA, SECRETARIO/A del Centro FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE, CERTIFICA que el alumno reseñado y los datos a el asociados, tiene el siguiente expediente:

ASIGNATURAS CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y MATRICULADAS

Código	Asignatura	Cred	Dur	Tip	Año	C.ag	Conv	Calificación	Idm
CURSO 1									
400883	LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN	5	AN	G	20-21	1	ORD	NOTABLE 7,00	
400884	LAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES	5	AN	G	20-21	1	ORD	SOBRESALIENTE 9,00	
400886	EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	5	AN	G	20-21	1	ORD	SOBRESALIENTE 9,00	
400887	LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	5	AN	G	20-21	1	ORD	SOBRESALIENTE 9,00	
400889	LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	5	AN	G	20-21	1	ORD	SOBRESALIENTE 9,00	
400890	LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	5	AN	G	20-21	1	ORD	SOBRESALIENTE 10,00	
400891	LOS RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5	AN	G	20-21	1	ORD	SOBRESALIENTE 10,00	
400892	LA ACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5	AN	G	20-21	1	ORD	NOTABLE 7,00	
400894	LOS BIENES PÚBLICOS	5	AN	G	20-21	1	ORD	SOBRESALIENTE 9,00	
400896	LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS	5	AN	G	20-21	1	ORD	NOTABLE 8,00	
400897	TRABAJO FIN DE MÁSTER	10	AN	G	20-21	1	ORD	NOTABLE 8,50	

NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE (8,67)*

LOGROS DEL ESTUDIANTE

LOGROS DEL ALUMNO/A

Convocatoria Logro Academico obtenido por el Alumno/a.

ORD/2020-21 MÁSTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN MUNICIPAL

CUADRO RESUMEN DE CREDITOS:

Tipo de asignatura	Cred. Requeridos	Cred. Conseguidos	Cred. pendientes	Cred. matriculados
OBLIGATORIA (G)	60,00	60,00	0,00	60,00

ESTUDIOS PROPIOS

CERTIFICADO ACADÉMICO PERSONAL

DATOS DEL ALUMNO/A:

Nombre y Apellidos: DIOMEDE YDELFO VILLALONA GUERRERO
NIF: Pasaporte: RD5195545

Y para que así conste y a petición del/la interesado/a, expido la presente certificación, a 11 de noviembre de 2021 .

El/la Secretario/a

El/la Funcionario/a

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
TOLEDO

Mª Elena Alfonso González

LEYENDA
Tipo: Tipos de asignatura (G-Obligatoria, W-Optativa, X-Libre Configuración). Dur-Duración: Curs-Curso, Con-Convocatoria,
Calif: Calificación (NP-No Presentado, SS-Suspenso, AP-Aprobado, NT-Notable, SB-Sobresaliente, M-Matrícula honor.

AÑO 2021

TESTIMONIO NÚMERO TRESCIENTOS SETENTA Y UNO (371) LA SECCIÓN SEGUNDA DEL LIBRO INDICADOR -

A REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.-

Yo, **MIGUEL-ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ**, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete,
DOY FE:
Que considero legítima, la firma de **DON JOSE-ANTONIO MARTINEZ VELA,** con DNI número **52757358-G** puesta en el presente folio, por ser análoga a la que acostumbra usa en sus escritos y coincidir con la que figura en su Documento Nacional de Identidad, cuyo original he tenido a la vista.
ALBACETE, **veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno.-**

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES
COLEGIO NOTARIALES
NIHIL PRIUS FIDE
A212414722

FE PÚBLICA NOTARIAL
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA
NIHIL PRIUS FIDE
0271480125

0,10 € DIEZ CÉNTIMOS
0,05 € CINCO CÉNTIMOS

MIGUEL ANGEL VICENTE MARTINEZ
NOTARIO
Plaza Virgen de [illegible]
Tlfs. 967242735-[illegible]
Fax 967 52 [illegible]
02001 ALBACETE

NOTARIA MIGUEL ANGEL VICENTE MARTINEZ ALBACETE

Universidad de
Castilla-La Mancha

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Diomede Ydelfo Villalona Guerrero

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN MUNICIPAL, ED VI

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha,
con la colaboración de la Liga Municipal Dominicana de Santo Domingo,
con una carga lectiva de 60 ECTS.

Albacete, a 27 de octubre de 2021

El Director del Máster,

MARCOS FRANCISCO MASSÓ GARROTE

El Rector,

JOSÉ JULIÁN GARDE LÓPEZ-BREA

Nº REGISTRO 11957

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

SIGNE

MIGUEL ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ
NOTARIO
Plaza Virgen de los Llanos
Tlfs. 967242735 -967242791
Fax 967 52 06 74
02001 ALBACETE

AÑO 2021.-

TESTIMONIO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA (360) LA SECCIÓN SEGUNDA DEL LIBRO INDICADOR.-

A REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.-

Yo, **MIGUEL-ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ**, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete,

DOY FE:

Que considero legítima la firma de **DON MARCOS-FRANCISCO MASSO GARROTE** con DNI número **07545096-S Director del Máster,** por ser conocida por mí, el Notario, y coincidir con la que figura en su Documento Nacional de Identidad, cuyo original he tenido a la vista, y, asimismo, la firma **impresa** de **DON JOSE-JULIAN GARDE LOPEZ-BREA, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha**, puestas dichas firmas, en el anverso del presente **Título de Máster**.-

ALBACETE a veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno.-

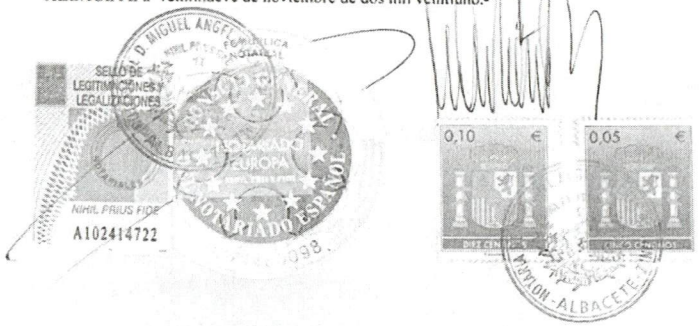

Respecto al signo, firma y rúbrica de Don Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario de Albacete, puestas en el reverso del presente Título de Máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal, Ed VI, con Nº de Registro 11957, Hago constar la siguiente:

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	Don Miguel Angel Vicente Martínez, Notario de Albacete
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	Notario
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	su notaría
Certificado Certified / Attesté	
5. en at / à	Albacete
6. el día the / le	09/12/2021
7. por by / par	Doña Eva María Paterna Martínez, Notario de Albacete y Secretario, por delegación del Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha
8. bajo el número No sous no	N4601/2021/004510
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	
10. Firma: Signature: Signature :	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió
[No es válido el uso de esta Apostilla en España]
[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://eregister.justicia.es]
Código de verificación de la Apostilla: NA:h6Zq:v+Tc:C1oj:O4Xh

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued
[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]
[To verify the issuance of this Apostille, see https://eregister.justicia.es]
Verification Code of the Apostille NA:h6Zq:v+Tc:C1oj:O4Xh

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire du l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise
[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]
[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante https://eregister.justicia.es]
Code de vérification de l'Apostille NA:h6Zq:v+Tc:C1oj:O4Xh

Respecto al signo, firma y rúbrica de Don Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario de Albacete, puestas en el anverso del presente folio de papel común, Hago constar la siguiente:

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País:** ESPAÑA
   Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. **ha sido firmado por** Don Miguel Angel Vicente Martinez, Notario de Albacete
   has been signed by
   a été signé par

3. **quien actúa en calidad de** Notario
   acting in the capacity of
   agissant en qualité de

4. **y está revestido del sello / timbre de** su notaria
   bears the seal / stamp of
   est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. **en** Albacete at / à	6. **el dia** 09/12/2021 the / le
7. **por** Don Francisco Antonio Jiménez Candela, Notario de Albacete y Tesorero, por delegación del Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha by / par	
8. **bajo el número** N4601/2021/004427 No sous no	
9. **Sello / timbre:** Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. **Firma:** Signature: Signature :

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://eregister.justicia.es/]

Código de verificación de la Apostilla: NA:QeQW-W1Av-+bos-6srJ

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see https://eregister.justicia.es/]

Verification Code of the Apostille: NA:QeQW-W1Av-+bos-6srJ

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante https://eregister.justicia.es/]

Code de vérification de l'Apostille: NA:QeQW-W1Av-+bos-6srJ

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

A062414098

0269560775

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

DIÓMEDE YDELFO VILLALONA GUERRERO

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

DERECHO CONSTITUCIONAL

IMPARTIDO DEL 23 DE JULIO DE 2010 AL 1 DE OCTUBRE DE 2010
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 12 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
11 DE AGOSTO DE 2011

DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA

DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

REGISTRO DE CERTIFICADO
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
REGISTRO DE NÚMERO: 20573
FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/09/11
FIRMA REGISTRO

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL

"TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LA DEMOCRACIA CONTEMPORÁNEA"

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN:

DIOMEDE VILLALONA

EN CALIDAD DE PARTICIPANTE

Dado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
a los 29, 30 y 31 del mes de enero del año dos mil trece (2013).

Lic. Carlos Salcedo
Coordinador General y Académico

Dr. Milton Ray Guevara
Magistrado Presidente
Tribunal Constitucional República Dominicana

ID 080

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Certifica que

Diómede Ydelfo Villalona Guerrero

Ha cumplido con los requisitos del curso de

Derecho Civil III:

Sucesiones, Partición, Embargo y Procedimientos Especiales

Impartido del 09 de abril al 13 de julio del 2008
Cumpliendo con un total de 21 horas presenciales y 121 horas virtuales

Santo Domingo, República Dominicana
11 de agosto de 2009

Henry Molina
Henry Molina
Director

Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente Consejo Directivo

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
REGISTRO DE CERTIFICADO
REGISTRO NUMERO 13137
FECHA DE EXPEDICION 11/06/09
FIRMA

Universidad Católica Santo Domingo

Fundada el 8 de Diciembre de 1982

Aprobada mediante el Decreto No. 2048, del 8 de Junio de 1984

Certificado

DIOMEDES VILLALONA

Por su participación en el 1er Congreso de Derecho Constitucional y Administrativo impartido por nuestro **Centro de Estudios para el Derecho Constitucional y Administrativo** (CEDECA-UCSD) adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCSD.

Dado en Santo Domingo, D.N., República Dominicana, a los **15** *días del mes de* **Enero** *de* **2014**

UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO DOMINGO * Sto. Dgo., R.D. *

Padre Jesus Castro Marte
Reg. No. Rector

Doctor Manuel Peña Conce
Presidente del CEDECA

UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Don Diómede Ydelfo Villalona Guerrero

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL
I EDICIÓN

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha,
con una asignación de 60 créditos ECTS.

Albacete, a 29 de septiembre de 2015

Los Directores del Máster,

JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO Y ANTONIO LÓPEZ CASTILLO

El Rector,

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

Nº Registro 7726

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

NOTARIO
Plaza Virgen de los Llanos
Tlfs. 967 24 27 35 - 967 24 27 91
Fax 967 52 06 74
02001 ALBACETE

AÑO 2016.-

TESTIMONIO NÚMERO CIENTO SESENTA Y UNO (161) SECCIÓN SEGUNDA DEL LIBRO INDICADOR.-

A REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.-

Yo, **MIGUEL-ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ**, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete,

DOY FE:

Que considero legítimas las firmas de **DON JOSÉ-LUIS GARCÍA GUERRERO,** con D.N.I. número **05.169.951-B y DON ANTONIO LÓPEZ CASTILLO,** con D.N.I. número **24.293.159-F,** por ser análogas a las que acostumbran usar en sus escritos y coincidir con las que figuran en sus Documentos Nacionales de Identidad, cuyos originales he tenido a la vista, y, asimismo, la firma **impresa** de **DON MIGUEL-ÁNGEL COLLADO YURRITA, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha,** puestas dichas firmas, en el anverso del presente **Título de Master**.-

ALBACETE a siete de Marzo de dos mil dieciséis.-

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL

NOTARIADO EUROPA

A251894871

0201601172

0,10 € 0,05 €

Respecto al signo, firma y rúbrica de Don Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario de Albacete, que figura en el presente TÍTULO DE MÁSTER en JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL I EDICIÓN, de la Universidad de Castilla-La Mancha, número de Registro 7726, hago constar la siguiente:

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País:** ESPAÑA
Country / Pays

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. **ha sido firmado por** Don Miguel Angel Vicente Martínez, Notario de Albacete
has been signed by
a été signé par

3. **quien actúa en calidad de** Notario
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. **y está revestido del sello / timbre de** su notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. **en** Albacete
at / à

6. **el día** 08/03/2016
the / le

7. **por** Doña Eva María Paterna Martínez, Notario de Albacete y Secretario, por delegación del Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha
by / par

8. **bajo el número** N4601/2016/001155
No
sous no

9. **Sello / timbre:**
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. **Firma:**
Signature:
Signature :

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://eregister.justicia.es]

Código de verificación de la Apostilla: NA.mT2l-j1wU-b5YS-fMMr

264

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see https://eregister.justicia.es]

Verification Code of the Apostille: NA.mT2l-j1wU-b5YS-fMMr

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante https://eregister.justicia.es]

Code de vérification de l'Apostille: NA.mT2l-j1wU-b5YS-fMMr

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL

NOTARIADO EUROPA

A11189484

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Unidad de Postgrado y Educación Permanente

En virtud de las disposiciones legales vigentes,
por cuanto

Diomede Odefo Villalona Guerrero

ha cumplido con los requisitos del Curso de Postgrado en

«Derecho Penal»

Realizado durante el período del 13 de febrero al 4 de julio de 1992,
con una valoración académica de 20 créditos.

Por lo que se le otorga el presente

Diploma de Especialización

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,
República Dominicana, hoy día 12 del
mes de febrero del año 1993.

Lic. Roberto Adonis Martín
UPEP

Lic. Roberto Santana
Decano

Dr. César Pina Toribio
Coordinador

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Unidad de Postgrado y Educación Permanente

En virtud de las disposiciones legales vigentes,
por cuanto

Diomede Adelfo Villalona Guerrero

ha cumplido con los requisitos del Curso de Postgrado en

«Derecho Penal»

Realizado durante el período del 13 de febrero al 4 de julio de 1992,
con una valoración académica de 20 créditos.

Por lo que se le otorga el presente

Diploma de Especialización

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,
República Dominicana, hoy día 12 del
mes de febrero del año 1993.

Lic. Roberto Adonis Martín
UPEP

Lic. Roberto Santana
Decano

Dr. César Pina Toribio
Coordinador

ONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUD
NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE L

DA CONSTANCIA

A: **Diómede Ydelfo Villalona Guerrero**

De haber participado en el seminario **"Derecho Administrativo"**, impartido los días 06 y 07 de agosto de 2012 por la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 7 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 07 de agosto de 2012.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Núm. Registro: 26905

07 AGO 2012
Gestión de Archivo
e Información

Colegio de Abogados República Dominicana

Miembro Activo de la Federación Internacional de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)
(Seccional Ocoa)

COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

Colegio de Abogados República Dominicana

Miembro Activo de la Federación Internacional de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)
(Seccional Peravia (Baní)

Otorgan el presente Certificado a:

Diomede Villalona

Por su participación en el

Diplomado sobre Derecho Inmobiliario.

Baní, Provincia Peravia, República Dominicana
Del 1º de agosto al 5 de septiembre de 2009.-

Dr. Lino Vásquez Sámuel
Comisionado de Apoyo a la Reforma y
Modernización de la Justicia.

Universidad Federico Henríquez y Carvajal

UFHEC

RECINTO BANÍ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUADA

Por cuanto:

Lic. Diómede Idelfo Villalona Guerrero

Ha cumplido con los requisitos del diplomado universitario en:

NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL DOMINICANO

Realizado durante el período del 4 *de* Abril *de* 2004
al 3 *de* Octubre *de* 2004 .

Por lo que se le otorga el presente

Díploma

Firmado y sellado en el Municipio Baní, provincia Peravia
República Dominicana a los 30 *días del mes de* Octubre *de* 2004 .

Rector

Director Regional

Coordinador Diplomado

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

DIVISION DE POSTGRADO Y EDUCACION PERMANENTE

En virtud de las disposiciones legales vigentes

por cuanto

Diomedes Villaloma Guerrero

ha cumplido con los requisitos del Diplomado Universitario en

Procedimiento Penal

Realizado durante el período del 22 *de* Septiembre *de* 2001

al 16 *de* marzo *de* 2002

con una valoración académica de 06 *créditos*

Por lo que se le otorga el presente

Diploma

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,

República Dominicana, hoy día 26 *de* abril *de* 2002

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
DIVISION DE POSTGRADO Y EDUCACION PERMANENTE
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Director División de Post-grado

Dr. Franklin García Fermín
Decano

Curso: Procedimiento Penal

Categoría: Diplomado

Título:

Inscripción No.:

Registro No.. 1647

Libro No.: 002

Folio No.. 055

Fecha: 26/4/02

Lugar: Sede

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

DIÓMEDE YDELFO VILLALONA GUERRERO

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL POR LO QUE SE LE OTORGA EL DIPLOMA DE

ESPECIALIDAD EN DERECHO JUDICIAL

IMPARTIDO EN EL PERÍODO 2002-2004

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
15 DE AGOSTO DE 2006

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO 10275

FECHA DE EXPEDICION 15/8/06

FIRMA

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

DIÓMEDE YDELFO VILLALONA GUERRERO

HA PARTICIPADO EN EL

II SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL

CELEBRADO DEL 18 AL 22 DE ABRIL DEL 2005, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N.
22 DE ABRIL DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO 8061

FECHA DE EXPEDICION 22/4/05

FIRMA

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

DA CONSTANCIA

A: **Diómede Ydelfo Villalona Guerrero**

Por su participación en el **"IV Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal"**, celebrado del tres al siete de abril del 2006, con el Auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, a través del Componente de Justicia del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado, Programa del Gobierno Dominicano financiado con fondos de la Unión Europea, en el marco del plan de capacitación para la implementación del Código Procesal Penal, Comisión Nacional de Ejecución de la Reforma Procesal Penal CONAEJ.

Santo Domingo, República Dominicana 07 de abril de 2006

Luis Henry Molina
Director

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
REGISTRO DE CERTIFICADO
REGISTRO NUMERO 9407
FECHA DE EXPEDICION 7/4/06
FIRMA

PRO COMPETENCIA
VITAL PARA LA ECONOMÍA, ESENCIAL PARA EL BIENESTAR.

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Indecopi
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
&
LA COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

CON EL APOYO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DEL PERÚ

Otorgan el presente Certificado de Participación a:

Diomedes Villalona Guerrero

Por su participación en la Conferencia Magistral:
"La Competencia Desleal y la Libre Competencia: Marco Legal y Tipificación"

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora
Escuela Nacional de la Judicatura

Abelardo Aramayo
Secretario Técnico
Comisión de Fiscalización de la Competencia
Desleal del Perú (INDECOPI)

Michelle Cohen
Presidenta
Consejo Directivo PROCOMPETENCIA

Dado en Santo Domingo, D.N. a los dieciocho (18) días del mes de octubre (10)
del año dos mil trece (2013)

REGISTRO DE CERTIFICADO
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
REGISTRO DE NÚMERO: 29737
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/10/13
FIRMA REGISTRO

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

compal

UNITED NATIONS UNCTAD

CONSTANCIA

Otorgado a:

Diomede Ydelfo Villalona Guerrero

Juez de la 2° Sala del Tribunal Superior Administrativo de REPÚBLICA DOMINICANA

Por su destacada participación en el PRIMER PROGRAMA LATINOAMERICANO DE CAPACITACIÓN PARA JUECES EN DERECHO DE LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR: Tutela judicial de los derechos del consumidor en Latinoamérica, realizado por la Academia de la Magistratura de la República del Perú con el Programa COMPAL de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), con el apoyo de la Secretaría de Asuntos Económicos (SECO-Suiza), en la ciudad de Lima, Perú, los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2017.

Lima, 17 de noviembre de 2017

JUAN LUIS CRUCELEGUI
Jefe
Políticas de Competencia y
Protección del Consumidor UNCTAD

PEDRO GONZALO CHÁVARRY VALLEJOS
Fiscal Supremo
Presidente del Consejo Directivo
Academia de la Magistratura

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Reconoce a

Diómede Ydelfo Villalona Guerrero

Por su desinteresada labor realizada en
la Escuela Nacional de la Judicatura, como integrante de los
Comités de Responsables del Sistema de Capacitación Continua
durante el período 2003-2005

Dr. Jorge A. Subero
Presidente del Consejo Directivo

12 de julio del 2006

Santo Domingo, R. D.

CONSELL DE GARANTIES ESTATUTÀRIES DE CATALUNYA

CEFCCA
Centro de Estudios y Formación Constitucional de Centroamérica y el Caribe

ACCD Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament

Generalitat de Catalunya

El **Centro de Estudios y Formación Constitucional de Centroamérica (CEFCCA)** y
El **Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TC-RD)**
Otorga el presente reconocimiento a:

DIOMEDE VILLALONA GUERRERO

Por haber participado en las

XXII JORNADAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL

CELEBRADAS DEL 11 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Expedido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana el día 13 de noviembre de 2015.

Milton Ray Guevara
Magistrado Presidente
Tribunal Constitucional de la República Dominicana

Jaume Vernet Llobet
Consejero
Consell de Garanties Estatutàries de Catalunya

Procuraduría General de la República

Departamento de Prevención de la Corrupción

División de Educación

Certificado

A DIOMEDES VILLALONA GUERRERO

por su participación en el

"Tercer Encuentro Regional de Prevención de la Corrupción"

el día 30 de mayo del año 1998 en San Cristóbal.

Dado en San Cristóbal, República Dominicana, a los 30 días del mes de mayo de 1998.

Lic. Justo Pedro Castellanos
Director Departamento
de Prevención de la Corrupción

Dr. Abel Rodríguez del Orbe
Procurador General de la República

Dr. Francisco Alvarez Araujo
Procurador Gral. Corte de Apelación
de San Cristóbal

Suprema Corte de Justicia

Procuraduría General
de la República

Comisionado de Apoyo a la Reforma
y Modernización de la Justicia

Programa Conjunto de las Naciones
Unidas sobre el SIDA (ONUSIDA)

Red Dominicana de Personas que
Viven con el VIH/SIDA (REDOVIH+)

Otorgan el presente certificado a:

Lic. Diómedes Idelfo Villalona G.

Por su participación en el Taller de Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre el SIDA, 24-97 sobre la Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Celebrado el día 19 del mes de diciembre del año 1998
San Cristóbal, República Dominicana.

Dr. Mariano Germán Mejía
Procurador General de la
República

Dr. Jorge A. Subero Isa
Juez Presidente de la
Suprema Corte de Justicia

UNIVERSIDAD FEDERICO HENRIQUEZ Y CARVAJAL
(UFHEC)

INCORPORADA MEDIANTE EL DECRETO Nº 5791 DEL 12 DE FEBRERO DE 1991
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

A: *Lic. Diomede Villalona Guerrero*

Se le Otorga el Presente

CERTIFICADO

Por su participación en la charla
"EL JUICIO POR JURADO"

Dado en Baní, Provincia Peravia, Rep. Dom.
A los 7 días del mes de Diciembre del año Dos Mil Uno (2001).

LIC. GREGORIO BELTRE
Director

JULIO E. BAUTISTA PEREZ
Facilitador

LIC. DIOMEDE VILLALONA
Coordinador

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
REGISTRO DE CERTIFICADO
REGISTRO NUMERO 5483
FECHA DE EXPEDICION 17/06/2004
FIRMA

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

DIÓMEDE YDELFO VILLALONA GUERRERO

HA PARTICIPADO EN EL

COLOQUIO CARRERA JUDICIAL

CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 5 HORAS

EN EL MARCO DEL MES FRANCÉS DEL DERECHO Y LA JUSTICIA
EVENTO AUSPICIADO POR LA EMBAJADA DE FRANCIA Y EL PARME

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
17 DE JUNIO DEL 2004

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

SYLVIE CECCALDI-GUEBEL
FACILITADORA

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
REGISTRO DE CERTIFICADO
REGISTRO NUMERO 5483
FECHA DE EXPEDICION 17/06/2004
FIRMA

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales
MIEMBRO

LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Otorga la presente

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: **Diómede Ydelfo Villalona Guerrero**

Por su participación en el "III Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal", celebrado del diez al catorce de Octubre de 2005, con el Auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma Y Modernización de la Justicia, a través del Componente de Justicia del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado, Programa del Gobierno Dominicano Financiado con Fondos de la Unión Europea, en el Marco del Plan de Capacitación Para la Implementación del Código Procesal Penal CONAEJ.

Santo Domingo, R.D. 14 de octubre de 2005

Luis Henry Molina
Director

CALLE CÉSAR NICOLÁS PENSON NO.59, GAZCUE, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, TEL.(809) 686-0672 FAX.(809) 686-1101
E-MAIL: E.JUDICATURA@VERIZON.NET.DO * WWW.JUDICATURA.GOV.DO

REGISTRO DE CERTIFICADO
8860
REGISTRO NUMERO
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
FECHA DE EXPEDICION 14/10/05
FIRMA

La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG–SICA)

En el marco del Programa Regional de Formación Judicial, integrado en el Plan Maestro de Formación Regional, otorgan el presente diploma a

DIOMEDE IDELFO VILLALONA GUERRERO

Por su participación en el Diplomado Regional

"CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES ASUMIDOS POR LA REGIÓN CENTROAMERICANA EN LOS DELITOS DE CRIMEN ORGANIZADO"

Impartido del 21 al 25 de octubre de 2013

Guatemala

Marvin Carvajal
Director del Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe.

Ricardo Armin Velásquez
Director de la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial de Guatemala.

ESCA
Estrategia de Seguridad de Centroamérica
Programa de Profesionalización y Fortalecimiento Institucional

CONSEJO JUDICIAL CENTROAMERICANO

CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL PARA CENTROAMERICA Y EL CARIBE

ORGANISMO JUDICIAL GUATEMALA, C.A.

COMJIB

aecid

Diplomado Regional

"CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES ASUMIDOS POR LA REGIÓN CENTROAMERICANA EN LOS DELITOS DE CRIMEN ORGANIZADO"

ha tenido una duración de 5 días lo que equivale a 40 horas lectivas con el siguiente contenido:

- La cooperación, instrumento esencial para la lucha contra el crimen organizado en la región de Centroamérica.
  - Antecedentes de la cooperación judicial.
  - Asistencia Legal Mutua vrs. Cooperación Reforzada.
  - Organismos y Foros internacionales vinculados con la cooperación judicial internacional y mecanismo de apoyo técnico.
- Instrumentos jurídicos internacionales referentes a la cooperación jurídica en materia penal.
  - El Marco Convencional: La cooperación judicial en materia penal, convenios y tratados como mecanismo de cooperación: contenidos y procedimientos.
  - Uso de nuevas tecnologías en la cooperación judicial: el uso de la videoconferencia.
  - Regulación Constitucional, convencional y en legislación secundaria de los países de la región Centroamericana, Panamá y República Dominicana sobre la cooperación judicial.
- La extradición, entrega y cumplimiento de sentencias penales en la región Centroamericana.
  - Evolución de la Extradición: de la costumbre a la codificación.
  - Instrumentos jurídicos internacionales existentes sobre extradición.
  - La Regulación de la Extradición en los países del área Centroamericana y el Caribe.
  - La Extradición vrs la Orden de Detención y Entrega.
  - Propuestas para el mejoramiento de la Cooperación Judicial en materia penal en la lucha contra el crimen organizado en la región.

ESCA
Estrategia de Seguridad de Centroamérica
Programa de Profesionalización y Fortalecimiento Institucional

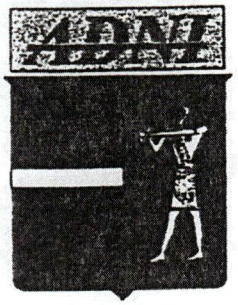

Academia Dominicana del Notariado Inc.

Por Cuanto :

Diómedes Villalona Guerrero

Ha participado en el curso de DERECHO NOTARIAL impartido en Baní, del 9 de Marzo de 1999 al 15 de Mayo de 1999

Se le otorga el presente

Certificado de Participación

Dado en la ciudad y municipio de Baní, Provincia Peravia, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y nueve (1999).

Dr. Artagnan Pérez Méndez
Director

COLEGIO DE ABOGADOS REPUBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de Febrero de 1983

Certificado

Otorgado A.: **Lic. Diomede Y. Villalona Guerrero**

POR HABER PARTICIPADO

Curso Especializado

"El Nuevo Proceso Penal"

Se expide en **Baní** *a los* (28) *días del mes de* **Marzo**

del año dos mil Tres (2003)

COLEGIO DE ABOGADOS REPUBLICA DOMINICANA

Dr. Freddy R. Mateo Calderón
Director Escuela

Dr. Deomedes E. Olivares
Presidente

Dr. Rafael E. Villar A.
Coordinador

Colegio de Abogados República Dominicana

Miembro de la Unión Iberoamericana de Colegios
y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

SECCIONAL BANI

CERTIFICADO

A: **Licdo. Diomede Y. Villalona**

Por haber participado en el Curso
"LA UTILIDAD DE LA CRIMINOLOGIA EN LA PRACTICA PENAL"

Dado en Baní, Provincia Peravia, República Dominicana
a los Diecinueve (19) días del mes de Abril del año Dos Mil Dos (2002)

Dr. Edgar Hernandez Mejia
Expositor

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA PROVINCIA PERAVIA

Lic. Rafael E. Villar
Sec. General

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

DIÓMEDE YDELFO VILLALONA GUERRERO

HA PARTICIPADO EN EL CURSO DE

MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO

CELEBRADO EL 12 DE MAYO DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS

SANTO DOMINGO, D. N.
1 DE MARZO DEL 2005

CÁNDIDO MERCEDES
FACILITADOR

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO 7163

FECHA DE EXPEDICION

FIRMA

El Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD)

Fundado el 3 de Febrero de 1983

Confiere el presente

Certificado

A **Lic. Diomede Villalona**

Por haber perticipado en el curso taller sobre.

Las Funciones de los Consejos del Poder Judicial y del Ministerio Público

Impartido en el Centro Cultural Perelló (Baní)
el 27 de julio del 2013.
(Con una duración de 4 horas)

Licda. Adriana Soto
Presidente Seccional

Mag. Moisés Ferrer
Expositor

Mag. Francisco Arias Valera
Expositor

UNIVERSIDAD FEDERICO HENRIQUEZ Y CARVAJAL

(UFHEC)

INCORPORADA MEDIANTE DECRETO N°5791 DEL 12 DE FEBRERO DE 1991

CENTRO BANI

OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

A Lic. Diomede I. Villalona Guerrero

Por haber realizado el curso-taller sobre

"METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PARA ASESORES DE TRABAJO DE GRADO"

Duración : Veinticuatro (24) horas

Dado en Baní, Provincia Peravia, a los 2 días, del mes de agosto del año 2000

Lic. Miriam Molina
Vicerrectora Académica

UNIVERSIDAD FEDERICO HENRIQUEZ Y CARVAJAL
DECRETO 57-91, 12 DE FEBRERO DE 1991
VICERRECTORIA ACADEMICA
(UFHEC)

Lic. Isabel Alcántara
Directora Académica

UNIVERSIDAD FEDERICO HEN
DECRETO 57 91 12 DE

Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

Certifica

Que: LIC. DIOMEDES IDELFO VILLALONA

Participó

1er. Curso-Taller:

ORATORIA FORENSE

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2001.

Dr. Pedro J. Duarte Canaán
Profesor

CENTRO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS DUARTE CANAÁN & ASOCS.
Santo Domingo, Rep. Dom.

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
REGISTRO DE CERTIFICADO
REGISTRO NUMERO 13137
FECHA DE EXPEDICION 16/06/09
FIRMA

Colegio de Abogados República Dominicana

Miembro Activo de la Federación Internacional de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)
(Seccional Ocoa)

COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

Colegio de Abogados República Dominicana

Miembro Activo de la Federación Internacional de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)
(Seccional Peravia (Baní)

Otorgan el presente Certificado a:

Diomede Villalona

Por su participación en el

Diplomado sobre Derecho Inmobiliario.

Baní, Provincia Peravia, República Dominicana
Del 1ºde agosto al 5 de septiembre de 2009.-

Dr. Lino Vásquez Sámuel
Comisionado de Apoyo a la Reforma y
Modernización de la Justicia.

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Certifica que

Diómede Ydelfo Villalona Guerrero

Ha cumplido con los requisitos del curso de

Derecho Civil III:

Sucesiones, Partición, Embargo y Procedimientos Especiales

Impartido del 09 de abril al 13 de julio del 2008
Cumpliendo con un total de 21 horas presenciales y 121 horas virtuales

Santo Domingo, República Dominicana
11 de agosto de 2009

Henry Molina
Director

Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente Consejo Directivo

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
REGISTRO DE CERTIFICADO
REGISTRO NUMERO 13137
FECHA DE EXPEDICION 11/06/09
FIRMA

Colegio de Abogados República Dominicana

Miembro Activo de la Federación Internacional de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)
(Seccional Ocoa)

COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

Colegio de Abogados República Dominicana

Miembro Activo de la Federación Internacional de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)
(Seccional Peravia (Baní)

Otorgan el presente Certificado a:

Diomede Villalona

Por su participación en el

Diplomado sobre Derecho Inmobiliario.

Baní, Provincia Peravia, República Dominicana
Del 1º de agosto al 5 de septiembre de 2009.-

Dr. Lino Vásquez Sámuel
Comisionado de Apoyo a la Reforma y
Modernización de la Justicia.

Universidad Federico Henríquez y Carvajal

UFHEC

RECINTO BANÍ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUADA

Por cuanto:

Lic. Diómede Idelfo Villalona Guerrero

Ha cumplido con los requisitos del diplomado universitario en:

NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL DOMINICANO

Realizado durante el período del 4 de Abril de 2004
al 3 de Octubre de 2004.

Por lo que se le otorga el presente

Diploma

Firmado y sellado en el Municipio Baní, provincia Peravia
República Dominicana a los 30 días del mes de Octubre de 2004.

Rector

Director Regional

Coordinador Diplomado

Universidad Federico Henríquez y Carvajal

UFHEC

RECINTO BANÍ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUADA

Por cuanto:

Lic. Diómede Idelfo Villalona Guerrero

Ha cumplido con los requisitos del diplomado universitario en:

NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL DOMINICANO

Realizado durante el período del 4 de Abril de 2004 al 3 de Octubre de 2004.

Por lo que se le otorga el presente

Díploma

Firmado y sellado en el Municipio Baní, provincia Peravia República Dominicana a los 30 días del mes de Octubre de 2004.

Rector

Director Regional

Coordinador Diplomado

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

DIÓMEDE YDELFO VILLALONA GUERRERO

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL

DIPLOMADO EN TEORÍA DEL DELITO

IMPARTIDO EN EL PERÍODO SEPTIEMBRE 2007-FEBRERO 2008

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
14 DE AGOSTO DE 2008

HENRY MOLINA
DIRECTOR

DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO 12444

FECHA DE EXPEDICION 14/08/08

FIRMA

Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

Que: LIC. DIOMEDE Y. VILLALONA GUERRERO.

Participó

1er. Curso-Taller:

El *Arte* de Interrogar

Dado en Baní, Provincia Peravia, República Dominicana,
a los 27 días del mes de Julio del año 2002.

Profesor

CENTRO DE INVESTIGACIONES
JURIDICAS DUARTE CANAAN
& ASOCS.
Santo Domingo, Rep. Dom.

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

DIÓMEDE YDELFO VILLALONA GUERRERO

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL POR LO QUE SE LE OTORGA EL DIPLOMA DE

ESPECIALIDAD EN DERECHO JUDICIAL

IMPARTIDO EN EL PERÍODO 2002-2004

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
15 DE AGOSTO DE 2006

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO 10275

FECHA DE EXPEDICION 15/8/06

FIRMA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana, Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se incorpora a la Carrera Judicial a:

Diomede Idelfo Villalona

conforme a la Resolución No. 287-2001 de fecha 19 de abril del 2001.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 27 del mes de abril del año 2001, años 158 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial
Libro 1 *Folio* 20 *Número* 237

Dr. Pablo Garrido Medina
Director General de la Carrera Judicial

Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal y Administrativa (AIT)

FUNDADA EN 1996

Otorga el presente diploma a:

DIOMEDES Y. VILLALONA GUERRERO

por su participación en la

IX Asamblea: Justicia Administrativa en el Siglo XXI. Balance y Perspectivas

celebrada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,
durante los días del 17 al 19 de octubre del año 2012.

Mag. Sara I. Henríquez Marín
Presidente Bienio 2010-2012

Mag. Alfredo Salgado Loyo
Secretario General

PRO COMPETENCIA
VITAL PARA LA ECONOMÍA, ESENCIAL PARA EL BIENESTAR.

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Indecopi
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
&
LA COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

CON EL APOYO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DEL PERÚ

Otorgan el presente Certificado de Participación a:

Diomedes Villalona Guerrero

Por su participación en la Conferencia Magistral:

"La Competencia Desleal y la Libre Competencia: Marco Legal y Tipificación"

D/O
Gervasia Valenzuela Sosa
Directora
Escuela Nacional de la Judicatura

Abelardo Tramayo
Secretario Técnico
Comisión de Fiscalización de la Competencia Desleal del Perú (INDECOPI)

Michelle Cohen
Presidenta
Consejo Directivo PROCOMPETENCIA

Dado en Santo Domingo, D.N. a los dieciocho (18) días del mes de octubre (10) del año dos mil trece (2013)

REGISTRO DE CERTIFICADO
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
REGISTRO DE NÚMERO: 29737
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/10/13
FIRMA REGISTRO

PRO
COMPETENCIA

Certifica que

DIOMEDE VILLALONA

Ha participado en el taller

La Economía de la Competencia

Impartido en la ciudad de Santo Domingo el día 24 de julio del año 2013.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 24 días del mes de julio de 2013.-

Michelle Cohen
Presidenta del Consejo Directivo
Pro-Competencia

Diego Petrecolla
Consultor Internacional

V Encuentro del Pensamiento Jurídico

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICAN QUE

DIÓMEDE Y. VILLALONA GUERRERO

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO

LOS RECURSOS: MOTIVACIÓN Y PROCEDIMIENTO

CELEBRADO EN BANÍ DEL 21 AL 22 DE JUNIO DE 2007, EN EL MARCO DEL V ENCUENTRO DEL PENSAMIENTO JURÍDICO

SANTO DOMINGO, D. N.
29 DE JUNIO DEL 2007

PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

UNIÓN EUROPEA

ONFED
Pasión por el Desarrollo

PARME

Consejo General del Poder Judicial

COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

ENAP

EUPARME es un Programa del Gobierno Dominicano, financiado por la Unión Europea.

Federación Centroamericana y del Caribe de Colegios y Asociaciones de Abogados

Otorga el presente

Certificado

A: **Diomedes Villalona**

Por haber participado en el curso de:

"Migración Legal en América y el Mundo"

Celebrado por la FECA en la ciudad de Baní, Prov. Peravia
a los 29 *días del mes* Octubre *del año* 2000

Santo Domingo, R.D.

Lic. Carmen Herrera
1er. Vice-Presidente de la Federación
Centroamericana y del Caribe de Colegios y
Asociaciones de Abogados

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE♦

Diomede Idelfo Villalona

Ha participado en el Seminario
"MORA JUDICIAL"
Jurisdicción Paz

Realizado en la ciudad de San Cristóbal, República Dominicana,
sábado 5 de mayo del 2001
Con una duración de 6 horas

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA • REPÚBLICA DOMINICANA •

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

JUAN ALFREDO BIAGGI
FACILITADOR

REGISTRO DE CERTIFICADO
REGISTRO NUMERO 002162
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
FECHA DE EXPEDICION
FIRMA

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

DIÓMEDE YDELFO VILLALONA GUERRERO

HA PARTICIPADO EN EL CURSO DE

ORATORIA

CELEBRADO EL 14 DE JULIO DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS

SANTO DOMINGO, D. N.
2 DE MARZO DEL 2005

ADRIANO DE LA CRUZ
FACILITADOR

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
REGISTRO DE CERTIFICADO
REGISTRO NUMERO 7286
FECHA DE EXPEDICION
FIRMA

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

DIÓMEDE YDELFO VILLALONA GUERRERO

HA PARTICIPADO EN EL

II SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL

CELEBRADO DEL 18 AL 22 DE ABRIL DEL 2005, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N.
22 DE ABRIL DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

REGISTRO DE CERTIFICADO
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
REGISTRO NUMERO 8061
FECHA DE EXPEDICION 22/1/05
FIRMA

INFOTEP
CERTIFICACION ISO 9001

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Certificado de Participación

Otorgado a:

DIOMEDE YDELFO VILLALONA GUERRERO

Por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos del curso:

HABILIDADES GERENCIALES

Con una duración de 36 Horas

Impartido en CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santo Domingo República Dominicana

el día 16 del mes Abril del año 2015

y registrado en el libro 278 folio 449 con el número 18

Gerente Regional

Encargado de Registro, Estadísticas
y Certificados

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

Diomede Ydelfo Villalona Guerrero

Ha participado en el Seminario
"VALORACIÓN DE LA PRUEBA II"
Jurisdicción de Paz

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
viernes 26 y sábado 27 de Octubre del 2001
Con una duración de 9 horas

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA • REPÚBLICA DOMINICANA •

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

JUAN ALFREDO BIAGGI
FACILITADOR

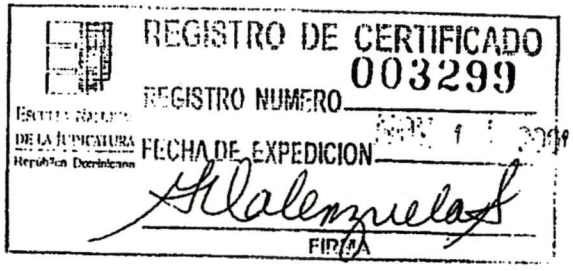
REGISTRO DE CERTIFICADO
003299
REGISTRO NUMERO
DE LA JUDICATURA
FECHA DE EXPEDICION
FIRMA

Asociación Nacional de Abogadas (ANA)

FILIAL PERAVIA

Otorga el Presente

CERTIFICADO

A: *Diomede I. Villalona Guerrero*

Por haber participado activamente en el Seminario: "La Administración de Justicia y las Reformas Realizadas al Sistema Judicial Dominicano".

Dado en Baní, Prov. Peravia, República Dominicana, a los 16 días del mes de Abril del año 2002

DRA. NORMA BAUTISTA DE CASTILLO
Facilitadora

DRA. JOSEFINA BERNABEL DE ARIAS
Facilitadora

LICDA. ROSA JULIA BATISTA SANCHEZ
Secretaria General

ONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUD
A NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE L

DA CONSTANCIA

A: **Diómede Ydelfo Villalona Guerrero**

De haber participado en el taller **"Sensibilización de Género"**, impartido el 03 de agosto de 2012 por la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 7 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 03 de agosto de 2012.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Núm. Registro: 26546

Escuela Nacional
De La Judicatura
03 AGO 2012
Gestión de Registro
e Información

ONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUD
NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE

DA CONSTANCIA

A: **Diómede Ydelfo Villalona Guerrero**

De haber participado en el **"Taller Cómo Mejorar Nuestra Capacidad de Argumentar"**, celebrado el 8 y 9 de septiembre en la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 14 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 9 de septiembre de 2011.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUDA
Registro Dominicano
REGISTRO DE NÚMERO: 21432
FECHA DE EXPEDICIÓN: 09/09/11
FUNCIONARIO

ONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUE
NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE

DA CONSTANCIA

A: **Diómede Ydelfo Villalona Guerrero**

De haber participado en el **"Taller Gerencia de Despacho"**, celebrado el 18 de enero por la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 7 horas.

San Cristóbal, República Dominicana, 18 de enero de 2012.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

Núm. Registro: 22834

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Escuela Nacional
De La Judicatura
18 ENE 2012
Gestión de Registro
e Información

ONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

DA CONSTANCIA

A: **Diómede Ydelfo Villalona Guerrero**

De haber participado en el **"Taller Interpretación Constitucional"**, impartido el 16 de septiembre de 2011 por la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración de 07 horas.

San Cristóbal, República Dominicana, 16 de septiembre de 2011.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

Núm. Registro: 21497

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
16 SEP 2011
Gestión de Registro
e Información

ONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUL
NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE L

DA CONSTANCIA

A: **Diómede Ydelfo Villalona Guerrero**

De haber participado en el **"Taller Procesal Constitucional"**, de una duración de siete (7) horas, impartido el 06 de marzo de 2012 por la Escuela Nacional de la Judicatura.

San Cristóbal, República Dominicana, 06 de marzo de 2012.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

Núm. Registro: 23825

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

Diomede Ydelfo Villalona Guerrero

Ha participado en el Seminario
"VALORACIÓN DE LA PRUEBA II"
Jurisdicción de Paz

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
viernes 26 y sábado 27 de Octubre del 2001
Con una duración de 9 horas

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA • REPÚBLICA DOMINICANA •

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

JUAN ALFREDO RIAGGI
FACILITADOR

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

Diomede Idelfo Villalona

Ha participado en el Seminario
"VALORACIÓN DE LA PRUEBA"
Jurisdicción de Paz

Realizado en la ciudad de San Cristóbal, República Dominicana,
viernes 10 y sábado 11 de noviembre del 2000
Con una duración de 9 horas

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA • REPÚBLICA DOMINICANA •

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

NORMA BAUTISTA
FACILITADORA

REGISTRO DE CERTIFICADO
REGISTRO NUMERO 002044
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
República Dominicana
FECHA DE EXPEDICION MAY 06 200
FIRMA

IFA
Santo Domingo
2015

International Fiscal Association, DR Branch

Asociación Tributaria de la República Dominicana

Otorga el presente

CERTIFICADO A

Diomede Idelfo Villalona Guerrero

Por su asistencia al

VII Encuentro Regional Latinoamericano IFA Santo Domingo 2015

Santo Domingo, República Dominicana. Mayo 20, 21 y 22 del 2015

Arturo Matos, Director Ejecutivo

Eunice Arias, Presidente

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

Diomede Villalona

Ha participado en el Seminario
"CARRERA JUDICIAL"
Departamento Judicial de San Cristóbal

Realizado en la ciudad de Azua, República Dominicana,
viernes 8 y sábado 9 de diciembre del 2000
Con una duración de 12 horas

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA • REPÚBLICA DOMINICANA •

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

MARCELINA HERNANDEZ PAPA
FACILITADORA

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
REGISTRO DE CERTIFICADO
REGISTRO NUMERO 002033
FECHA DE EXPEDICION MAY 01 2001
FIRMA

CONSELL DE GARANTIES ESTATUTÀRIES DE CATALUNYA

CEFCCA Centro de Estudios y Formación Constitucional de Centroamérica y el Caribe

ACCD Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament

Generalitat de Catalunya

El **Centro de Estudios y Formación Constitucional de Centroamérica (CEFCCA)** y
El **Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TC-RD)**
Otorga el presente reconocimiento a:

DIOMEDE VILLALONA GUERRERO

Por haber participado en las

XXII JORNADAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL

CELEBRADAS DEL 11 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Expedido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana el día 13 de noviembre de 2015.

Milton Ray Guevara
Magistrado Presidente
Tribunal Constitucional de la República Dominicana

Jaume Vernet Llobet
Consejero
Consell de Garanties Estatutàries de Catalunya

Asociación Nacional de Abogadas (ANA)

FILIAL PERAVIA

Otorga el Presente

CERTIFICADO

A: Lic. Diomede Y. Villalona Guerrero

Por haber participado en el Seminario:

"El Defensor del Pueblo en la República Dominicana"

Impartido por la Licda. Iraima Capriles, Licda. Semiramis Olivo de Pichardo, Dra. Andreina Amaro Reyes y Dra. Rosa Campillo.

Dado en Baní, Prov. Peravia, República Dominicana, a los 22 *días del mes de* Junio *del año* 2002

DRA. ANDREINA AMARO REYES
Presidenta

DRA. FE VARGAS DE DOMINGUEZ
Primera Vice-presidenta

LICDA. IVELISSE ANGELES LOZANO
Secretaria General

LICDA. ROSA JULIA BATISTA SANCHEZ
Secretaria General Filial Peravia

Escuela Nacional de la Judicatura
República Dominicana

Encuentros del Pensamiento Jurídico

Diómede Ydelfo Villalona

Ha participado en el seminario

El Juicio

Celebrado en Santo Domingo del 30 de junio al 1 de julio del 2005
en el marco del III Encuentro del Pensamiento Jurídico

Santo Domingo, D. N.
01 de julio del 2005

Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado

Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia

El PARME es un Programa del Gobierno Dominicano, financiado por la Unión Europea.

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦

♦ CERTIFICA QUE♦

DIOMEDE IDELFO VILLALONA

HA PARTICIPADO EN EL
SEMINARIO "EL RAZONAMIENTO JUDICIAL
APLICADO A LA CORRECTA
ESTRUCTURACIÓN DE LA SENTENCIA"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
BANÍ, REPÚBLICA DOMINICANA
VIERNES 12 Y SÁBADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1999
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS

MAGISTRADA OLGA HERRERA
CAPACITADORA

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

Diomede Ydelfo Villalona Guerrero

Ha participado en el Seminario
"ESTUDIO DE LA LEY 14-94"
Jurisdicción de Paz

Realizado en la ciudad de San Cristóbal, República Dominicana,
viernes 8 y sábado 9 de junio del 2001
Con una duración de 9 horas

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA • REPÚBLICA DOMINICANA •

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

MIRTA DUARTE
FACILITADORA

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO 003654

FECHA DE EXPEDICION DIC 1 1 2001

FIRMA

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

Diomede Villalona

HA PARTICIPADO EN
EL SEMINARIO "ETICA JUDICIAL"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
AZUA, REPUBLICA DOMINICANA, LOS DIAS
VIERNES 1 Y SÁBADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2000
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA • REPUBLICA DOMINICANA •

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

FANNY CERVANTES
FACILITADORA

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO 000787

FECHA DE EXPEDICION OCT 15 2000

FIRMA

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

Diomede Villalona

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO
"EL RAZONAMIENTO JUDICIAL APLICADO A LA
CORRECTA ESTRUCTURACIÓN DE LA SENTENCIA II"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
SAN CRISTOBAL, REPUBLICA DOMINICANA
VIERNES 16 Y SÁBADO 17 DE JUNIO DEL 2000
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

GABRIEL SANTOS
FACILITADOR

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

DIÓMEDES YDELFO VILLALONA GUERRERO

HA PARTICIPADO EN EL

SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL

CELEBRADO DEL 18 AL 22 DE OCTUBRE DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N
22 DE OCTUBRE DEL 2004

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
REGISTRO DE CERTIFICADO
REGISTRO NUMERO 6251
FECHA DE EXPEDICION 20/10/04
FIRMA

Escuela Nacional de la Judicatura
República Dominicana

Encuentros del Pensamiento Jurídico

Diómede Ydelfo Villalona Guerrero

Ha participado en el seminario

Las Medidas de Coerción

Celebrado en Santo Domingo del 23 al 24 de junio del 2005
en el marco del III Encuentro del Pensamiento Jurídico

Santo Domingo, D. N.
30 de junio del 2005

Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado

Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia

El PARME es un Programa del Gobierno Dominicano, financiado por la Unión Europea.

Colegio de Abogados República Dominicana

Miembro de la Unión Iberoamericana de Colegios
y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

SECCIONAL PERAVIA

Otorga el Presente

CERTIFICADO

A: *Lic. Diomede Villalona*

Por haber participado en el Seminario sobre:

"LOS INCIDENTES DEL EMBARGO INMOBILIARIO"

Dado en Baní, Provincia Peravia, Rep. Dom.

A los *08* días del mes de *Abril* del año *2005*

COLEGIO DE ABOGADOS SECCIONAL PERAVIA REPUBLICA DOMINICANA

LICDA. ROSA JULIA BATISTA SÁNCHEZ
Secretaria General

DR. SERGIO GERMAN MEDRANO
Expositor

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Escuela Nacional de la Judicatura
Gestión de Registro e Información
Reporte de Participación en Actividades

Cédula: 003-0015047-1
Nombre(s): Diomede Y.
Apellido(s): Villalona Guerrero

Período del reporte: 2018 - 2023
Fecha de expedición: 16-Oct-2023

Tipo	Actividad	Encuentro	Fecha Inicio	Fecha Finalizaón	Horas
Seminario	Jurisprudencia Constitucional – Grupo 3	Único	22-11-2019	22-11-2019	7
Entrenamiento	Instructivo de Acceso para la Celebración de las Audiencias Virtuales Grupo 3	Único	07-04-2020	07-04-2020	3
Conversatorio	Office 365-Grupo 18	Único	23-04-2020	23-04-2020	4
Conversatorio	Formación sobre Firma Electrónica-Grupo 16	Único	23-06-2020	23-06-2020	2
Conversatorio	Manejo de Audiencias Virtuales a través de Microsoft Teams para la Jurisdicción Administrativa-grupo 1	Único	23-06-2020	23-06-2020	2
Entrenamiento	Office 365 (Grupo 52)	Único	09-07-2020	09-07-2020	3
Conversatorio	Encuentros Departamentales sobre el Servicio Judicial (Distrito Nacional) - Grupo 2	Único	17-07-2020	17-07-2020	2
Conversatorio	Proyecto de Descongestión del Tribunal Superior Administrativo	Único	24-03-2021	24-03-2021	2
Entrenamiento	Formación sobre Firma Electrónica - Grupo 1	Único	11-05-2021	11-05-2021	2
Conversatorio	Presentación política de declaración jurada de bienes para jueces, juezas y funcionarios Judiciales (Distrito Nacional)	Único	21-05-2021	21-05-2021	1
Taller	Estándar Jurisprudencial: Precedentes en Materia Administrativa - Grupo 2	Primer	10-06-2021	10-06-2021	3
Taller	Estándar Jurisprudencial: Precedentes en Materia Administrativa - Grupo 2	Segundo	17-06-2021	17-06-2021	3
Entrenamiento	Teams y Protocolo de Docencia a través de Videoconferencia - Grupo 6	Único	25-06-2021	25-06-2021	2
Entrenamiento	Seguridad en el Uso de las TIC en el Poder Judicial (Grupo 65)	Único	12-08-2021	12-08-2021	2
Charla	Cultura de Valores	Único	26-01-2022	26-01-2022	1
Conferencia	Encuentro Estratégico del Poder Judicial 2022 - Grupo 2	Único	25-02-2022	25-02-2022	7

Tipo	Actividad	Encuentro	Fecha Inicio	Fecha Finalizaón	Horas
Webinar	Nueva Imagen Institucional del Poder Judicial de la República Dominicana y sus Dependencias - Grupo 3	Único	04-05-2022	04-05-2022	1
Taller	Reimaginando el programa de aspirantes a jueces y juezas - Grupo 2	Único	27-05-2022	27-05-2022	7
Taller	Formación de Formadores Método del Caso Aplicado al Derecho - Grupo 1	Prmer	11-07-2022	11-07-2022	3
Taller	Formación de Formadores Método del Caso Aplicado al Derecho - Grupo 1	Segundo	15-07-2022	15-07-2022	3
Taller	Formación de Formadores Método del Caso Aplicado al Derecho - Grupo 1	Tercer	18-07-2022	18-07-2022	3
Taller	Formación de Formadores Método del Caso Aplicado al Derecho - Grupo 1	Cuarto	20-07-2022	20-07-2022	3
Taller	Formación de Formadores Método del Caso Aplicado al Derecho - Grupo 1	Quinto	25-07-2022	25-07-2022	3
Taller	Formación de Formadores Método del Caso Aplicado al Derecho - Grupo 1	Sexto	27-07-2022	27-07-2022	3
Taller	Metodologias Activas: Aula Invertida - Grupo 4	Segundo	07-09-2022	07-09-2022	3
Taller	Metodologias Activas: Aula Invertida - Grupo 4	Tercer	14-09-2022	14-09-2022	3
Conferencia	Magistral El Interés Casacional y su Evolución en el Tribunal Supremo Español	Único	15-03-2023	15-03-2023	2
Taller	El Procedimiento ante el Tribunal de Envío, según la Nueva Ley sobre Recurso de Casación, Núm. 2-23 - Grupo 1	Único	24-05-2023	24-05-2023	3
Taller	Construcción del Modelo de Atención a Usuarios(as) del Poder Judicial - Grupo 3	Único	20-06-2023	20-06-2023	6
Conversatorio	Cierre Hackatón Justicia al Día 2023	Único	23-06-2023	23-06-2023	3
				Total de horas:	92

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

REPORTE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

AÑO 2002-2018

Fecha de Expedición, 16 de octubre de 2023

Título: **Magistrado**
Nombre: **Diómede Ydelfo**
Apellidos: **Villalona Guerrero**

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Actividad	Inicio	Término	Horas
ESPECIALIDAD EN DERECHO JUDICIAL	16-mar-02	13-sep-04	0
FJIP- M.III -COMPETENCIA DEL JUEZ DE PAZ EN MATERIA CIVIL -G.A2- SAN CRISTÓBAL	26-abr-03	26-abr-03	7
FJIP- M. III -COMPETENCIA DEL JUEZ DE PAZ EN MATERIA CIVIL -G.A2- SAN CRISTÓBAL	07-jun-03	07-jun-03	7
FORMACIÓN JUDICIAL BÁSICA PARA JUECES DE PAZ M.IV-1ER. ENC. / SAN CRISTÓBAL	13-sep-03	13-sep-03	7
FORMACIÓN JUDICIAL BÁSICA PARA JUECES DE PAZ. M.IV 2DO. ENC. / SAN CRISTÓBAL	25-oct-03	25-oct-03	7
TALLER SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ANTICIPADAS DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL P	31-ene-04	31-ene-04	7
FORMACIÓN PAZ. M.IV 3ER. ENC./ ENJ	07-feb-04	07-feb-04	7
FORMACIÓN JUDICIAL BÁSICA PARA JUECES DE PAZ M.V 1ER. ENC. / SAN CRISTÓBAL	13-mar-04	13-mar-04	8
FORMACIÓN JUDICIAL BÁSICA PARA JUECES DE PAZ M.V 2DO. ENC. / SAN CRISTÓBAL	17-abr-04	17-abr-04	8
CURSO DE MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO/REGIÓN SURESTE Y D. N.	12-may-04	12-may-04	8
FORMACIÓN JUDICIAL BÁSICA PARA JUECES DE PAZ M.V 3ER. ENC. / SAN CRISTÓBAL	05-jun-04	05-jun-04	8
COLOQUIO CARRERA JUDICIAL (MES FRANCÉS 2004)	17-jun-04	17-jun-04	7
CURSO DE ORATORIA / REGIÓN SURESTE (GRUPO 2)	14-jul-04	14-jul-04	8
FJI-MÓDULO VI-IMPLEMENTACIÓN CÓDIGO PROCESAL PENAL	18-oct-04	22-oct-04	41
ETIQUETA Y PROTOCOLO	02-nov-04	02-nov-04	8
II SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL (JUECES-5)	18-abr-05	22-abr-05	41
SEMINARIO SOBRE INTELIGENCIA EMOCIONAL	16-ago-05	16-ago-05	8
III SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL	10-oct-05	14-oct-05	32
IV SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL - GRUPO V JUECES	03-abr-06	07-abr-06	32
V SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL (8VO GRUPO)	30-oct-06	03-nov-06	32
V ENCUENTRO DEL PENSAMIENTO JURÍDICO-BANÍ (TEMA IV)	21-jun-07	22-jun-07	23
CAPACITACIÓN RECIÉN DESIGNADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL	27-ago-07	28-ago-07	14
CV TEORÍA DEL DELITO 2007 (COMPLETO HORAS VIRTUALIDAD)	17-sep-07	05-ago-08	160
CURSO TEORÍA DEL DELITO-GRUPO I	17-sep-07	21-sep-07	35
CURSO VIRTUAL CIVIL III- SUCESIONES, PARTICIÓN, EMBARGOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	09-abr-08	25-jun-08	120
APERTURA CURSO VIRTUAL DERECHO CIVIL III	09-abr-08	25-jun-08	7
SEMINARIO LA SENTENCIA Y LAS VÍAS DE RECURSO EN EL MARCO DE LA TEMPORADA DEL DEREC	26-may-08	27-may-08	14
CIERRE FORMACIÓN CONTINUA CIVIL III	15-jul-08	15-jul-08	7
CIERRE DEL CURSO TEORÍA DEL DELITO EDICIÓN 2007 Y 2008 (FUNCIONAL)	05-ago-08	05-ago-08	7
CIERRE DEL CURSO TEORÍA DEL DELITO EDICIÓN 2007 Y 2008 (PENAL)	05-ago-08	05-ago-08	7
TALLER SOBRE LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES	30-oct-09	30-oct-09	7
SEGUNDO ENCUENTRO MATERIAS ESPECIALIZADAS	10-mar-10	12-mar-10	7
CIERRE CURSO MATERIAS ESPECIALIZADAS	27-abr-10	27-abr-10	7
CURSO DERECHO CONSTITUCIONAL -SAN CRISTÓBAL (COMPLETO TOTAL HORAS VIRTUALES)	23-jul-10	01-oct-10	120
PRIMER ENCUENTRO PRESENCIALES DEL CURSO DERECHO CONSTITUCIONAL 2010: LA NUEVA CO	30-jul-10	30-jul-10	4
SEGUNDO ENCUENTRO PRESENCIALES DEL CURSO DERECHO CONSTITUCIONAL 2010: LA NUEVA C	27-ago-10	27-ago-10	4
TERCER ENCUENTRO PRESENCIALES DEL CURSO DERECHO CONSTITUCIONAL 2010: LA NUEVA CO	01-oct-10	01-oct-10	4
TALLER LEGISLACIÓN ESPECIAL DE TRÁNSITO Y RESPONSABILIDAD CIVIL-SAN CRISTOBAL	08-abr-11	08-abr-11	7
TALLER CÓMO MEJORAR NUESTRA CAPACIDAD DE ARGUMENTAR	08-sep-11	09-sep-11	14
TALLER INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL- SAN CRISTÓBAL	16-sep-11	16-sep-11	7
TALLER GERENCIA DE DESPACHO- SAN CRISTÓBAL	18-ene-12	18-ene-12	7
TALLER DE PROCESAL CONSTITUCIONAL-SAN CRISTÓBAL	06-mar-12	06-mar-12	7

Actividad	Inicio	Término	Horas
TALLER RECIÉN DESIGNADOS TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO-2012	24-may-12	25-may-12	14
TALLER SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO -DEPARTAMENTAL-DISTRITO NACIONAL-G3	03-ago-12	03-ago-12	7
SEMINARIO DERECHO ADMINISTRATIVO	06-ago-12	07-ago-12	14
DIPLOMADO DERECHO TRIBUTARIO-PRIMER ENCUENTRO	10-may-13	10-may-13	7
DIPLOMADO DERECHO TRIBUTARIO-SEGUNDO ENCUENTRO	16-may-13	17-may-13	7
DIPLOMADO DERECHO TRIBUTARIO-TERCER ENCUENTRO	23-may-13	24-may-13	7
DIPLOMADO DERECHO TRIBUTARIO-QUINTO ENCUENTRO	06-jun-13	07-jun-13	14
DIPLOMADO DERECHO TRIBUTARIO-SEXTO ENCUENTRO	13-jun-13	14-jun-13	7
DIPLOMADO DERECHO TRIBUTARIO-SEPTIMO ENCUENTRO	21-jun-13	21-jun-13	7
DIPLOMADO DERECHO TRIBUTARIO-DÉCIMO ENCUENTRO	12-jul-13	12-jul-13	7
DIPLOMADO DERECHO TRIBUTARIO-DÉCIMO PRIMER ENCUENTRO	19-jul-13	19-jul-13	7
DIPLOMADO DERECHO TRIBUTARIO-DÉCIMO SEGUNDO ENCUENTRO	26-jul-13	26-jul-13	7
DIPLOMADO DERECHO TRIBUTARIO-DECIMO TERCER ENCUENTRO	02-ago-13	02-ago-13	7
DIPLOMADO DERECHO TRIBUTARIO-DÉCIMO CUARTO ENCUENTRO	09-ago-13	09-ago-13	7
DIPLOMADO DERECHO TRIBUTARIO-DÉCIMO QUINTO ENCUENTRO	23-ago-13	23-ago-13	7
CONVERSATORIO "LA COMPETENCIA DESLEAL: MARCO JURÍDICO Y TIPIFICACIÓN, BASADA EN LA	18-oct-13	18-oct-13	3
ENCUENTRO TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO CON EL MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN P	12-may-14	12-may-14	4
TALLER DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	01-dic-14	02-dic-14	14
SEMINARIO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y PENAL DE FUNCIONARIOS, AUTORIDADES Y	30-ene-15	30-ene-15	7
PRIMER ENCUENTRO TALLER HABILIDADES GERENCIALES (GRUPO 1)	03-mar-15	03-mar-15	7
SEGUNDO ENCUENTRO TALLER HABILIDADES GERENCIALES (GRUPO 1)	17-mar-15	17-mar-15	7
TERCER ENCUENTRO TALLER HABILIDADES GERENCIALES (GRUPO 1)	24-mar-15	24-mar-15	7
CUARTO ENCUENTRO TALLER HABILIDADES GERENCIALES (GRUPO 1)	07-abr-15	07-abr-15	7
QUINTO ENCUENTRO TALLER HABILIDADES GERENCIALES (GRUPO 1)	14-abr-15	14-abr-15	7
TALLER EJECUTIVO DE FINANZAS PERSONALES PRESERVA LIDERES- GRUPO 4	12-jun-15	12-jun-15	6
PRIMER ENCUENTRO SEMINARIO SOBRE DEFENSA COMERCIAL	11-sep-15	11-sep-15	4
SEGUNDO ENCUENTRO SEMINARIO SOBRE DEFENSA COMERCIAL	18-sep-15	11-sep-15	4
CURSO LAS PATENTES EN EL DERECHO DOMINICANO (COMPLETO TOTAL HORAS VIRTUALES)	01-oct-15	31-dic-15	50
TERCER ENCUENTRO SEMINARIO SOBRE DEFENSA COMERCIAL	02-oct-15	02-oct-15	4
ENCUENTRO PRESENCIAL CURSO LAS PATENTES EN EL DERECHO DOMINICANO	16-oct-15	17-oct-15	11
PRIMER ENCUENTRO DIPLOMADO EN DERECHO TRIBUTARIO - GRUPO 2	20-may-16	20-may-16	7
SEGUNDO ENCUENTRO DIPLOMADO EN DERECHO TRIBUTARIO - GRUPO 2	24-may-16	24-may-16	7
TERCER ENCUENTRO DIPLOMADO EN DERECHO TRIBUTARIO- GRUPO-2	01-jun-16	01-jun-16	7
QUINTO ENCUENTRO DIPLOMADO EN DERECHO TRIBUTARIO- GRUPO-2	30-jun-16	30-jun-16	7
DIPLOMADO EN SISTEMA DE PENSIONES – PRIMER ENCUENTRO	02-nov-16	02-nov-16	7
DIPLOMADO EN SISTEMA DE PENSIONES – SEGUNDO ENCUENTRO	09-nov-16	09-nov-16	7
DIPLOMADO EN SISTEMA DE PENSIONES – TERCER ENCUENTRO	16-nov-16	16-nov-16	7
DIPLOMADO EN SISTEMA DE PENSIONES – CUARTO ENCUENTRO	23-nov-16	23-nov-16	7
DIPLOMADO EN SISTEMA DE PENSIONES – QUINTO ENCUENTRO	30-nov-16	30-nov-16	7
PRIMER ENCUENTRO - CURSO DERECHO ADMINISTRATIVO	07-jul-17	07-jul-17	7
TERCER ENCUENTRO - CURSO DERECHO ADMINISTRATIVO	21-jul-17	21-jul-17	7
1ER. ENCUENTRO - TALLER DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES - G-15	24-jul-17	24-jul-17	7
CUARTO ENCUENTRO - CURSO DERECHO ADMINISTRATIVO	28-jul-17	28-jul-17	7

Actividad	Inicio	Término	Horas
SEXTO ENCUENTRO - CURSO DERECHO ADMINISTRATIVO	25-ago-17	25-ago-17	7
2DO. ENCUENTRO - TALLER DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES - G-15	29-ago-17	29-ago-17	7
SÉPTIMO ENCUENTRO - CURSO DERECHO ADMINISTRATIVO	01-sep-17	01-sep-17	7
4TO. ENCUENTRO - TALLER DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES - G-15	26-sep-17	26-sep-17	7
TALLER CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN, Y LOS MECANISMOS DE IMPUGNACIÓN EN MAT	22-may-18	22-may-18	7
SEMINARIO LA EVOLUCIÓN DE LA JURISPRUDENCIA ADMINISTRATIVA EN FRANCIA	04-jun-18	05-jun-18	8
TALLER ÁMBITO DEL DERECHO DEL CONSUMIDOR PARA JUECES	06-jun-18	06-jun-18	3
CURSO INGLÉS - NIVEL 1 - GRUPO 4 - LYM - DISTRITO NACIONAL	04-jul-18	19-sep-18	66
2DO. ENCUENTRO - TALLER LIBREOFFICE - GRUPO 5	12-jul-18	12-jul-18	7
CONFERENCIA CONTROL JUDICIAL DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	20-jul-18	20-jul-18	2
CONVERSATORIO DERECHO DE ASILO	27-jul-18	27-jul-18	4
TALLER MIEMBRO DE EQUIPO Y COOPERACIÓN - GRUPO 5	06-ago-18	06-ago-18	7
1ER. ENCUENTRO - DIPLOMADO REESTRUCTURACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE EMPRESAS Y PERSONAS	15-ago-18	15-ago-18	7
1ER. ENCUENTRO - CURSO LÓGICA JURÍDICA	20-ago-18	20-ago-18	7
4TO. ENCUENTRO - CURSO ORTOGRAFÍA – GRUPO 5	21-ago-18	21-ago-18	7
TALLER NUESTRO COMPROMISO ÉTICO INSTITUCIONAL - GRUPO 9	24-ago-18	24-ago-18	7
TALLER SOBRE GESTIÓN CONTRACTUAL Y LAS DISPUTAS DERIVADAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE	04-sep-18	04-sep-18	7
TALLER ASPECTOS BÁSICOS DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN - PROPEDÉUTICO MAEST	10-sep-18	10-sep-18	7
TALLER ORIENTACIÓN AL SERVICIO - GRUPO 13	13-sep-18	13-sep-18	7
4TO. ENCUENTRO - CURSO ESPECIALIZADO EN RESPONSABILIDAD CIVIL	12-nov-18	12-nov-18	7
2DO. ENCUENTRO - TALLER PERFECCIONAMIENTO DE LAS TÉCNICAS Y DE LOS MODELOS DE REDA	14-nov-18	14-nov-18	7
CONVERSATORIO DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO DE JUICIOS DISCIPLINARIOS DE JUECES(ZAS) - DI	16-nov-18	16-nov-18	3
1ER. ENCUENTRO - SEMINARIO DERECHO DE REFUGIADO	23-nov-18	23-nov-18	7
2DO. ENCUENTRO - SEMINARIO DERECHO DE REFUGIADO	30-nov-18	30-nov-18	7
3ER. ENCUENTRO - SEMINARIO DERECHO DE REFUGIADO	05-dic-18	05-dic-18	7
TALLER SOBRE MEJORES PRÁCTICAS EN ADJUDICAR CASOS DE IMPUGNACIONES	06-dic-18	07-dic-18	11
TALLER DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS	26-feb-19	26-feb-19	7
	Total de horas por tipo actividad:		**1468**

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

REUNIÓN PARA NUEVOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS	06-nov-03	06-nov-03	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	02-dic-03	02-dic-03	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	05-feb-04	05-feb-04	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	13-abr-04	13-abr-04	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	19-may-04	19-may-04	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	08-jul-04	08-jul-04	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	12-oct-04	12-oct-04	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	26-ene-05	26-ene-05	3
REUNION DEL COMITÉ DE NECESIDADES	15-mar-05	15-mar-05	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	12-abr-05	12-abr-05	3
REUNION DEL COMITÉ DE NECESIDADES	17-may-05	17-may-05	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	14-jun-05	14-jun-05	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	12-jul-05	12-jul-05	3

Actividad	Inicio	Término	Horas
ACTIVIDAD EXTRAORDINARIA (MIEMBROS ACTUALES)	24-mar-08	24-mar-08	3
ACTIVIDAD EXTRAORDINARIA COMITÉS (NUEVOS INTEGRANTES)	24-mar-08	24-mar-08	3
REUNIÓN COMITÉS DE NECESIDADES	15-abr-08	15-abr-08	3
REUNIÓN COMITÉ DE NECESIDADES	17-jun-08	17-jun-08	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	15-jul-08	15-jul-08	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	16-sep-08	16-sep-08	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	25-nov-08	25-nov-08	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	14-abr-09	14-abr-09	3
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	24-nov-09	24-nov-09	7
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	24-mar-10	24-mar-10	7
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	05-may-10	05-may-10	7
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	24-jun-10	24-jun-10	6
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	09-sep-10	09-sep-10	6
REUNIÓN DEL COMITÉ DE NECESIDADES	26-oct-10	26-oct-10	7
COMITENALDO 2010 (REUNIÓN CONJUNTA COMITÉ DE NECESIDADES, PLANIFICACIÓN Y DOCENCI	29-nov-10	29-nov-10	11
	Total de horas por tipo actividad:		**114**
	Total de horas:		**1582**

SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

	Año
☑ **MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE RESPONSABLES DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA**	**2003**
☑ **MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE RESPONSABLES DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA**	**2004**
☑ **MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE RESPONSABLES DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA**	**2005**
☑ **TUTOR DE PASANTÍA**	**2008**
☑ **MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE RESPONSABLES DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA**	**2008**
☑ **MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE RESPONSABLES DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA**	**2010**

Esta certificación se expide conforme a la información existente en la base de datos de la ENJ

ASOCIACION NACIONAL ACTIVO 20-30 DE REPUBLICA DOMINICANA

RECONOCE A:

SR. DIOMEDES VILLALONA

POR SU EXTRAORDINARIA LABOR EN LA PRESIDENCIA DEL CLUB ACTIVO 20-30 DE BANI, LLEVANDO ESTE AL GRADO DE CLUB MAESTRO.

DADO A LOS DIECIOCHO (18) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO (2005) EN LA CIUDAD DE BANI PERAVIA.

DR. ANGEL E. NADAL P.
PRESIDENTE NACIONAL

LIC. JORGE PEÑA
SECRETARIO NACIONAL

Miembro del Concilio Mundial de Clubes de Servicio

Club Activo 20-30 de Bani Inc.

RECONOCE A:

Diomedes Villalona

Por su colaboracion en los trabajos de esta Gestion 2002-2003.

Dado en Bani a los 21 dias del mes de Junio del 2003.

Agr. Marcos A. Pol
PRESIDENTE

Lic. Francis D' Los Santos
SECRETARIO

EL CLUB ACTIVO 20-30 DE BANÍ INC.,

Reconoce Al:

COMITÉ DE DAMAS

Por ser un Socio Solidario y demostrar Vocación de Servicio para con la comunidad al desempeñar el trabajo asignado con dedicación y entrega.

Presidente
Lic. Diomede Villalona

Secretario
Arq. Ascanio Cruz Moya

Dado en Baní, a los 18 Días del mes de Junio 2005

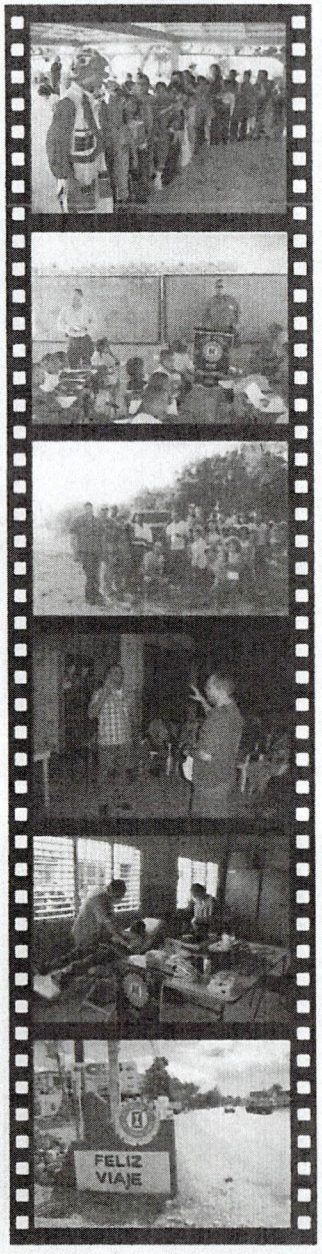

CLUB ACTIVO 20-30
de Bani Inc.

RECONOCIMIENTO

A: Diomede Villalona

Por su Incondicional apoyo en favor de nuestra Institucion
Club Activo 20-30 de Bani Inc. y su gran trabajo en
Camaraderia & Casa Club en este periodo 2005-2006.

Ascanio Cruz Moya
PRESIDENTE

Rosmery Figueroa
SECRETARIA

Dado en Bani a los 29 dias del mes de Julio del 2006.

Club Activo 20-30 de Bani Inc.

RECONOCE A:

Lic. Diomedé J. Villalona

Por su apoyo a esta gestión y su intensa labor al frente del comité de Camaradería.

DADO EN BANI A LOS 29 DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2006

Licda. Rosmeri Figueroa
SECRETARIA

Arq. Ascanio Ant. Cruz Moya
PRESIDENTE

El club activo 20-30 de Baní, Inc.

Reconoce

A: *Diomedes Villalona*

Por su incansable esfuerzo y dedicación, en pro de la niñez desvalida
durante la gestión 2007-2008

Dado en Baní a los 5 días del mes de julio del año 2008

Joaquín Melo
Presidente

Club Activo 20-30 Internacional de Baní, Inc.

Reconoce a:

Diomedes Villalona

Por su apoyo a esta gestión y su gran dedicación como socio ex activo de este club durante el periodo 2009-2010.

Dado en Baní, Provincia Peravia, República Dominicana, a los 26 días del mes de junio del año 2010.

Licda. Berenice García
Presidente

Licda. Sandra Martínez
Secretaria

50 ANIVERSARIO
1964 - 2014

CLUB ACTIVO 20-30 DE BANI, INC.

Reconoce A:

Lic. Diomede Villalona

Por ser parte importante en el arribo de este 50 Aniversario, Reconocemos que nuestros logros y metas las hemos alcanzado en el Club que usted nos ha heredado, Gracias por pertenecer a esta Organización.

Lic. Silvia Báez
PRESIDENTA

CLUB ACTIVO 20-30 INTERNACIONAL BANI

Anggie Perdomo
SECRETARIA

Dado en Baní, Prov. Peravia, a los 26 días de Septiembre del 2014

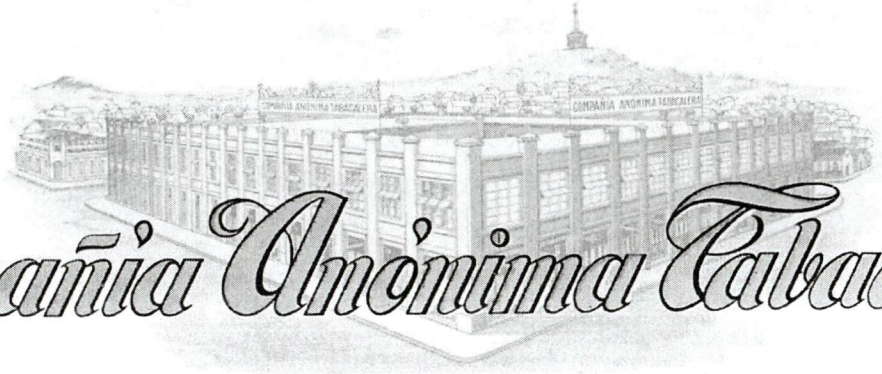

Compañía Anónima Tabacalera

A: Asoc. de Baloncesto de la Prov. Peravia

como en honor al éxito obtenido en el torneo recién finalizado

Otorgado en la ciudad de Bani' el dia 7 de Dic. 1995

Producciones peña el Cabo

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Reconoce a

Diómede Ydelfo Villalona Guerrero

Por su desinteresada labor realizada en
la Escuela Nacional de la Judicatura, como integrante de los
Comités de Responsables del Sistema de Capacitación Continua
durante el período 2003-2005

Dr. Jorge A. Subero
Presidente del Consejo Directivo

12 de julio del 2006

Santo Domingo, R. D.

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Reconoce la labor de

Diómede Ydelfo Villalona Guerrero

Por la desinteresada labor realizada en la Escuela Nacional de la Judicatura como integrante de los Comités Responsables del Sistema de Capacitación Continua durante el período 2009-2010

Dado en Santo Domingo, República Dominicana

Dr. Jorge A. Subero Isa
Juez Presidente del Consejo Directivo

REGISTRO DEL CERTIFICADO
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana
REGISTRO DE NÚMERO: 16998
FECHA DE EXPEDICIÓN: 30/05/11
FIRMA REGISTRO

UNIVERSIDAD FEDERICO HENRIQUEZ Y CARVAJAL
UFHEC

FUNDADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 1988

INCORPORADA MEDIANTE DECRETO NO. 57 - 91 DEL 12 DE FEBRERO DE 1991

RECONOCIMIENTO

Por sus años de servicio y dedicación a la educación en la República Dominicana, La Rectoría de La Universidad UFHEC otorga el presente reconocimiento a:

Lic. Diomede Idelfo Villalona

Dado en de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 30 días del mes de Octubre del año 2005.

Rector